

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Relatoría de Asamblea – Fecha: noviembre 30 de 2017 / 1 de 6

**Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio La Candelaria
Asamblea Local de Arte, Cultura y Patrimonio**

LUGAR: Salón de la Democracia – JAL La Candelaria

FECHA: jueves, noviembre 30 de 2017

HORA: 14:00 p.m. a 18:00 p.m.

OBJETIVO: generar un espacio para la interlocución y mediación de ideas, reflexiones y experiencias por medio de las cuales se puedan visualizar los alcances, dificultades, aciertos y retos de la política cultural en la localidad y la ciudad.

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. “ley 1581 de 2012”

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Personas Adultos Mayores	FUNDACIÓN ACCIÓN SOCIAL POR COLOMBIA – ACSOCOL	Martha Janeth Zafra Martínez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Artesanos	CORPORACIÓN MANDIOKA	Germán Antonio Nieto Chinchilla
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte / Universidad Pedagógica Nacional – Enlace Territorial		Julieta Vera Q.
Alcaldía Local de la Candelaria		Manuel Calderón
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Artes Plásticas y Visuales		Lucero Moreno Gómez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Música		María Faustina Macuasé
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Danza		Harold Hernández Muñoz
Junta Administradora Local – Edil		Orlando Miguel De La Hozz
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Equipamientos Culturales	CORPORACIÓN LA ALDEA NICHU CULTURAL	Silvia Leiva / Alba Fernández
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Mujeres	COMITÉ LOCAL DE MUJER Y GÉNERO LA CANDELARIA	Nelly Corzo
Instituto Distrital de Recreación y De-		Gustavo Lancheros

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Relatoría de Asamblea – Fecha: noviembre 30 de 2017 / 2 de 6

porte		
Biblioteca Pública Local	Referente Local	Cristina Silva
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Arte Dramático		Juan Pablo Ramírez Martínez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Patrimonio Cultural.	ORGANIZACIÓN NO GOBERNAMENTAL CORPORACIÓN EDUCREARTE	Drezzssher Notcrehjvisch Bhawkt Ortiz

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local	Lisette Ramírez
Alcaldía Local	Judith Palacios
Alcaldía Local	Julio Garcia

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Artes Plásticas y Visuales		Cristian Edward Rodríguez Piraquive
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – LGBT	CORPORACIÓN RED SOMOS	Christian Felipe Acevedo Rodríguez
Dirección Local de Educación		Jaime Humberto Mendivelso

N° de Consejeros Activos: 17

N° de Consejeros Asistentes: 14

Porcentaje de Asistencia: 93%

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Instalación Presidente del CLACP Juan Pablo Ramírez
3. Palabras del Alcalde local Manuel Calderón.
4. Palabras del Edil Orlando de la Hoz
5. Balance del CLACP 2017.
6. Exposición de Proceso de Acompañamiento en la Candelaria como destino turístico sostenible.
7. Ruta de Fortalecimiento del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Relatoría de Asamblea – Fecha: noviembre 30 de 2017 / 3 de 6

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.

La asamblea se citó a las 2.00 pm e inicio a la hora establecida en la planeación, el presidente presento el orden del día y dio inicio a la reunión.

2. Instalación Presidente del CLACP Juan Pablo Ramírez

El presidente del CLACP da la bienvenida, expone el orden del día y agradece la presencia de los asistentes.

3. Palabras del alcalde local Manuel Calderón.

El alcalde local, Manuel Calderón, hace apreciación de la etapa de cambios en la que se encuentra la localidad, donde se está en la lógica de mantener vivas las tradiciones y garantizar un paso hacia la creatividad y el conocimiento. En ese sentido, el alcalde, menciona la Economía Naranja, a través de la cual la cultura, la diversión y el entretenimiento han tomado mayor importancia e incidencia. Reitera en la importancia de fortalecer sectores tradicionales de la localidad como, por ejemplo, los talladores de madera, de cerámica, orfebrería, entre otros, y mantenerlos vivos, garantizando valores agregados como el diseño, materiales, precios, etc. En segunda instancia, comenta el señor Manuel, que es evidente que los cambios y las transformaciones traen crisis, pero necesarias para reconocer mejoras para la localidad.

Por otro lado, se refiere al presupuesto para cultura en el año 2017, el cual disminuyo cerca de un 50% con relación a los años anteriores, apuntando así a una realidad que necesita de ejercicios de construcción colectiva en virtud de ser más creativos y recursivos en los quehaceres artísticos y culturales. Ahora bien, expresa que está en discusión, con la JAL, el anteproyecto que define el rublo (780 millones aproximadamente) con el que contará el sector cultura y deporte para el año.

También hace alusión a las líneas de inversión con las que cuentan las alcaldías locales: festividades y formación, donde señala que algunas organizaciones en emprendimiento presentan inconformidades por no participar de las líneas, pero desafortunadamente, los recursos no alcanzan para poder apoyarlos. En ese sentido, hace invitación a participar de los programas de estímulos y apoyos concertados ofrecidos por el distrito.

Así mismo, solicita al CLACP, pensar en las festividades y formación para el próximo en torno a las tradición y condición de La Candelaria y dar prioridad a las festividades de acuerdo local como, por ejemplo, Puertas Abiertas y Reyes Magos, en virtud de legitimarlas y fortalecerlas como interés cultural.

Y, finalmente, el alcalde, comenta que hoy se cuenta con directrices que complementan lo local con la cultura y viceversa, y es allí donde es importante tener claridad de lo que se puede hacer desde la localidad y la realidad. Además, se debe potenciar el Consejo para que sea más propositivo, más incidente y la comunicación con la comunidad sea más constante para que pueda evidenciar los procesos que lleva el Consejo. Ciertamente es que la comunidad ayuda a corregir desaciertos del año 2017 y fortalecer los procesos venideros, en ese sentido, el trabajo para el próximo año debe ir de la mano del trabajo con la gente, la socialización y la concertación.

Como conclusión expresa que: la comunidad proponga soluciones y no solo criticar procesos de la alcaldía para poder construir y pensar en construcción colectiva desde lo individual.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Relatoría de Asamblea – Fecha: noviembre 30 de 2017 / 4 de 6

4. Palabras del Edil Orlando de la Hozz

El Edil Orlando de la Hozz, comparte con los asistentes que es evidente la crisis de participación no solo a nivel local sino también, a nivel nacional. Ahora bien, resulta ser un reto que la participación no se quede en llenar planillas, sino que trascienda y sea incidente en la comunidad. Por ello, hace un llamado a que las decisiones se vean reflejadas en presupuestos y políticas públicas.

Así mismo, invita a los ciudadanos para participar del anteproyecto del presupuesto para el 2018 y, espera, se defina tanto en el escritorio como en el territorio.

De otro lado, considera importante hacer vigilancia a los recursos públicos y saber con quién se contrata, cómo se contrata y qué se contrata, para que se cuente con una pluralidad en la ejecución de contratos y que sean candelarios y candelarios quienes participen en el año 2018.

Concluye que el reto mayor está en construir democracia y cultura como escenario para pensar y tomar decisiones públicas de todos.

5. Balance del CLACP 2017.

Juan Pablo Ramírez, consejero de arte dramático y presidente del CLACP, hace presentación del balance del Consejo, la cual se anexa al acta, donde expone que los proyectos locales ha sido uno de los temas trascendentales a tratar por consejero y consejeras. Además, comparte que el Consejo de La Candelaria es uno de los más activos a nivel distrital al generar diálogo entre la administración y la comunidad.

6. Exposición de Proceso de Acompañamiento en la Candelaria como destino turístico sostenible.

Martha de la Universidad, comenta que la Universidad Externado de Colombia junto al Instituto Distrital de Turismo y la alcaldía local son quienes lideran la ejecución del proyecto. Señala que la norma plantea apoyar iniciativas locales de arte, cultura y patrimonio, promoviendo actores y prácticas ambientales, socioculturales y económicas sostenibles. A la fecha se han identificado actores claves en la definición de un área turística en la localidad. El planteamiento que se hace es cómo potenciar impactos positivos y cómo minimizar impactos negativos. Así mismo, busca precisar qué se quiere con el área turística como política de sostenibilidad y, construir derechos y deberes no sólo de los residentes de La Candelaria sino también, de los turistas que por ella transitan.

Para todo lo anterior se impartirán 6 talleres sobre sostenibilidad, seguridad, entre otros, a 540 participantes, donde visibilicen procesos y organizaciones artísticas y culturales. En cuanto a los retos considera dos (2) relevantes: Comprensión de la norma y el alcance, de este proceso voluntario, por parte de actores y organizaciones y, la desconfianza de participar. Ahora bien, Laura Nieto, hace invitación a participar de la mesa cultural en la alcaldía local el día lunes, 04 de diciembre, a las 11:00 a.m., para conocer más del proyecto.

7. Ruta de Fortalecimiento del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Martha Zafra, consejera de adulto mayor y delegada al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, comenta que en su participación en las mesas de trabajo de los días 16 y 23 de septiembre evidenció que no solo fue un ejercicio de recoger inquietudes, sino que también fue dispuesto a mirar escenarios, competencias, alcances, necesidades, aportes y fortalezas, que generarán cambios sustanciales en la estructura del SDACP, donde se requiere organización. Es por esto que hace invitación a la comunidad de convocar a los sectores que no participan del Consejo para que, elijan un representante el próximo año. Martha recuerda que se requiere una votación mínima de 50 personas por sector.

Enseguida, Marcela Trujillo, miembro del equipo de participación SCRD/UPN, socializa la presentación –la cual se anexa al acta- y explica que la ruta de fortalecimiento nace de dos (2) estudios hechos por la Secretaría de Cultural y la Universidad Pedagógica Nacional en el año 2016, donde el resultado apuntó a las dificultades de la participación ciu-

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Relatoría de Asamblea – Fecha: noviembre 30 de 2017 / 5 de 6
 dadana en Bogotá. En efecto, nace la necesidad de buscar en conjunto los quiebres en la participación pues, fue evidente, que la debilidad no se refiere a un espacio de participación, pues se cuenta con más de 40.

Por lo anterior, un ciudadano participante de la asamblea pregunta por qué no se tienen en cuenta los sectores de jóvenes, a lo que responde Marcela que, justamente, hace parte del fortalecimiento la reapertura de Consejos que tiene el subsistema, pero por falta de votos para elección en el año 2014 se suspendieron.

Siendo así, Juan Pablo, invita a la comunidad a participar para llenar vacantes que hay en el CLACP y fortalecer el mismo en el año próximo. De igual manera, considera importante tener un espacio para conocer detalladamente el proceso de la ruta de fortalecimiento. Por último, los asistentes plasmaron, en fichas bibliográficas, las inquietudes, aportes y/o requerimientos que tenían con relación a la presentación (el formato sistematizado se anexa al acta)

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

La secretaría técnica convocará a la próxima sesión para el día 05 de diciembre, en la Casa de Cultura de La Concordia.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
2	Hacer una reunión con la base cultural para revisar el presupuesto aprobado para el 2018.	Alcalde local	Si
3	Asistencia de la comunidad a las discusiones del POAI 2018.	Edil de Cultura	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Revisar las propuestas recogidas en las tarjetas distribuidas y dar respuesta si así se ha solicitado.	SCRD – Alcaldía Local

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Relatoría de Asamblea – Fecha: noviembre 30 de 2017 / 6 de 6

En virtud a lo establecido por el decreto 455 de 2009 y lo consagrado en el Reglamento Interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria, la presente acta se aprueba por los consejeros y se firma por quienes se encuentran designados:

Juan Pablo Ramírez
Presidente CLACPC
Consejero Teatro

Acompañamiento a la Secretaría Técnica
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
Enlace Territorial SCR/UPN

Proyectó: Lorena Moncada, auxiliar operativa SCR/UPN
Revisión del Acta: Julieta Vera, enlace territorial de la SCR/UPN
Lectura y Observaciones: Consejeros